

ASUNTOS PRIVADOS

Imaginemos que en un país normal, no uno que destaque por la acendrada virtud de sus habitantes y servidores públicos, sino simplemente normal, un empresario deseoso de obtener subvenciones, créditos blandos y otros sustanciosos apoyos del Gobierno, entra en contacto con un ministro, le cubre de halagos y le organiza homenajes. Hasta aquí, no hay porqué atribuirle al peloteado ninguna conducta sospechosa. Dejarse querer no vulnera ninguna ley ni ningún código ético. Un día el empresario, ya conseguida la confianza y la afectuosa consideración del ministro, le manifiesta que le gustaría hablarle de ciertos asuntos privados y para ello le solicita la oportuna cita. ¿Dónde? Ustedes responderán como ciudadanos normales que son y que aspiran a vivir en un país igualmente normal, que en su despacho oficial, por supuesto, que es el lugar indicado para que los altos responsables del Estado reciban a aquellos de sus administrados que aspiran a llamar su atención sobre determinada cuestión de su competencia. Pues no, de despacho oficial nada. El encuentro se produce en una gasolinera y la conversación -si tú te portas bien conmigo yo me portaré bien contigo- se desarrolla de pie en el centro de un espacio despejado, lejos de miradas u oídos indiscretos. Extraña conducta, sin duda, insólito escenario, caramba. Una avispada portavoz del partido en el que milita el ministro, nos comunica llena de convicción que es absolutamente lógico que los ministros y los empresarios ansiosos de apoyos materiales salidos del erario charlen de estos menesteres de pie en las gasolineras y que el que diga otra cosa es un malintencionado, por supuesto de derecha extrema. Así será si lo afirma con tanto énfasis una persona tan solvente. Y ustedes se lo creen ante la alternativa que se les plantea, ya que la consecuencia de su incredulidad es que ustedes no forman parte de un país normal, sino que de repente se ven obligados a moverse por un estercolero.

Aleix Vidal-Quadras

La Gaceta 09/10/2011